PRESENTACIÓN

Me complace daros la bienvenida a todos aquellos que visitéis esta web por primera vez, y muy especialmente a los que ya estáis fidelizados con esta iniciativa y con esta web, además de agradeceros vuestra confianza y apoyo incondicional, con la esperanza de que este portal, que desde su puesta en marcha ya ha recibido más de 200.000 visitas de más de 100.000 internautas de los cinco continentes, se convierta en punto de encuentro de ambientalistas y sanitarios de todo el planeta, ya que es mucho más lo que nos une que lo que nos separa, esperando que esta web contribuya a poner en valor la estrecha relación que existe entre el medio ambiente y la salud (son términos inseparables y a su vez complementarios, es fundamental tenerlo siempre muy en cuenta), a la difusión de información de carácter técnico-científico y divulgativo sobre esta temática de gran interés y enorme actualidad, y a un mayor nivel de compromiso de todos/as con una causa tan noble e importante como es la defensa del medio ambiente y la salud ambiental futura del planeta, uno de los grandes desafíos que tiene la Humanidad para el siglo XXI.

I. Introducción

En la sociedad actual nadie puede poner en duda que el medio ambiente es parte integrante e inseparable de nuestra salud y de nuestra economía. Hoy en día desarrollo equivale a mejora de la calidad de vida. La calidad de vida de un individuo está determinada por la integración de tres componentes: nivel de renta, condiciones de vida y trabajo, y calidad ambiental; de ahí que cada día tenga mayor importancia el conocimiento del medio ambiente de una comunidad, ya que es un condicionante de su bienestar social, sanitario y económico además de yacimiento de empleo. Al medio ambiente se le considera en el futuro como el gran fondo de empleo, de renta por tanto, capaz de absorber los activos que expulsan la agricultura y la industria.

La industrialización y la urbanización modificaron el medio ambiente dando origen a problemas ambientales de primer orden, entre los que cabe destacar, el efecto invernadero, el cambio climático, la destrucción de la capa de ozono estratosférica, el transporte de contaminantes, la desertización, etc.; problemas que es preciso corregir, además de evitar que las actividades futuras originen más deterioro en nuestro entorno a través de una política preventiva que permita un desarrollo sostenible y equilibrado y tenga como objetivos la protección de flora y fauna, alimentos, materias primas, hábitat, patrimonio natural y cultural, que condicionan y sustentan la vida. Las interrelaciones entre los diversos recursos y su gestión hacen cada vez más necesaria la puesta en marcha de estrategias globales, entre las que la prevención ocupa un papel fundamental.

Cabe destacar que la gestión ambiental puede operar de dos formas complementarias y solapadas: preventiva y correctora, siendo preciso que se intensifiquen las ayudas destinadas a la protección y mejora del medio ambiente. Está claro que comprometerse con el medio ambiente conlleva destinar más recursos y trabajar con plena dedicación y de forma constante sin bajar la guardia los 365 días del año (la fe sin obras, está muerta).

Es preciso impulsar una política ambiental eficaz de carácter preventivo dedicando más recursos para afrontar con garantías la resolución de los problemas ambientales, establecer un conjunto de instrumentos y medidas para que la política ambiental integrada en la política socioeconómica, disponga de los recursos necesarios destinados a la corrección de los riesgos ambientales.

II. Breve referencia histórica relativa al medio ambiente y la salud y al desarrollo sostenible

La fuerte conexión entre medio ambiente y salud se reconoce expresamente en la 3ª Conferencia Ministerial del Medio Ambiente y la Salud (Londres, 1999). En la Declaración Final de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro celebrada en 1992 se dijo: *"Estamos convencidos de que la protección del medio ambiente y el desarrollo económico y social son tres pilares inseparables del desarrollo sostenible", y* la Conferencia de NNUU sobre Medio Ambiente y Desarrollo de Johannesburgo (2002), también acuñó la idea de desarrollo sostenible, que expresa la imposibilidad de un desarrollo sin contar con el medio ambiente. Teniendo como punto de partida la relación entre pobreza, desigualdad y degradación ambiental, se ha afirmado que *"lo que actualmente se necesita es una nueva era de crecimiento económico, un crecimiento que sea poderoso a la par que sostenible social y medioambientalmente".*

Las relaciones entre economía y ecología, no tienen que ser conflictivas si se destinan suficientes recursos y se adoptan las medidas preventivas oportunas, ya que disponemos de los instrumentos de gestión ambiental y de las tecnologías de saneamiento, y es posible hacer compatible el desarrollo con la protección del medio ambiente y de la salud. El VII Programa Comunitario de Acción en materia de Medio Ambiente 2014-2020 (7º PMA), resume los objetivos prioritarios de la política de medio ambiente de la UE hasta 2020 e introduce una visión a largo plazo para 2050 con el fin de abordar los problemas principales de carácter ambiental. Se basa en la creencia de que la prosperidad económica y el bienestar de los ciudadanos europeos dependen del estado de salud de su capital natural. En el título: "Vivir bien, respetando los límites de nuestro planeta", el 7º PMA recoge el reto que tenemos ante nosotros así como nuestro objetivo a largo plazo. En términos económicos, vivir bien significa tener un trabajo digno que nos proporcione ingresos suficientes, pero también tener acceso a bienes y servicios. Desde el punto de vista físico, vivir bien, significa disfrutar de una vida sana, sin enfermedades, tensiones ni ruido, y tener acceso a aire y agua limpios.

III. La empresa ante el reto ambiental

El medio ambiente cumple tres funciones básicas para el desarrollo, que a su vez son generadoras de actividad: es fuente de recursos naturales, sirve de soporte de las actividades y además es receptor de efluentes y residuos. La empresa tiene una especial responsabilidad ante el medio ambiente al ser consumidora de recursos, además de fuente de emisiones y residuos; pero también es origen de conocimientos científicos y tecnológicos, así como de positivos impactos socioeconómicos; lo cual llevó a muchas empresas a integrar la política ambiental en las estrategias corporativas adoptando criterios de protección del entorno en la planificación de actividades y toma de decisiones, lo que implica también a las asociaciones empresariales, ya que la protección del medio ambiente en la empresa constituye una responsabilidad social corporativa.

Es necesario impulsar el emprendimiento empresarial "verde" y que los empresarios se percaten de que invertir en medio ambiente es rentable para la empresa, ya que hoy en día la imagen ecológica de las empresas es signo de competitividad y supone un valor añadido imprescindible en un mercado cada vez más complejo y difícil. En la actualidad, los empresarios inteligentes y con visión de futuro tienen un talante más abierto de colaboración que hace necesario imponer el cumplimiento de enérgicas medidas, cuando no superan voluntariamente el nivel de exigencias de la Administración. Los empresarios han redescubierto, y esta es otra de las consecuencias inesperadas del auge ambiental, que el contaminar es un despilfarro si se contrasta con una óptima gestión de recursos escasos (en términos macroeconómicos y microeconómicos); en definitiva, que invertir en medio ambiente es rentable para las empresas.

Se necesitan nuevas tecnologías tanto sociales como materiales, que pueden seguramente obtenerse en el contexto de la civilización industrial y democrática que vivimos en este comienzo del tercer milenio. Esta relación empresa-ecología se apoyará sobre tres pilares básicos: gestión adecuada de los recursos (racionalización del consumo y competitividad), información a los consumidores y desarrollo de un clima de confianza en la sociedad, y desarrollo de normas comunitarias aplicables a procesos de fabricación y productos. Cada vez es más frecuente hablar de acuerdos o compromisos voluntarios, instrumentos de autocontrol, mercados *"verdes",* etiqueta ecológica o ecoetiqueta, análisis del ciclo de vida, políticas de formación y comunicación, transparencia informativa, con la finalidad de promover la excelencia ambiental más que exigirla mediante normativas legislativas. Entre estos instrumentos voluntarios se encuentran la aceptación de "Códigos de Conducta" o el establecimiento de "Planes de Medio Ambiente" por parte de empresas, asociaciones, fundaciones.

La tendencia actual de las empresas que cuidan su imagen ecológica y quieren ser competitivas en el mercado actual es la implantación de SGMA-Sistemas de Gestión Medioambiental (ISO 14001, EMAS), integrando la calidad, el medio ambiente y la prevención de RRLL. Cada vez son más las empresas que incorporan de forma voluntaria SIGMA (bien la certificación EMAS y/o la ISO 14001), que ofrecen a terceros (clientes, administración, empresas, accionistas y trabajadores) una prueba fehaciente de la idoneidad y la adecuación de la empresa a la legislación ambiental.

La industrialización es compatible con la protección y conservación del patrimonio natural siempre y cuando las empresas que emiten residuos dispongan de las medidas correctoras oportunas que les permitan

cumplir con la legislación ambiental actual, estando éstas obligadas a cumplir la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación (IPPC), que establece una autorización ambiental e integrada. Las empresas deberán fomentar el reciclaje (plásticos, cartones, metales, etc.) y gestionar sus residuos (asimilables a urbanos, inertes y peligrosos o RTP, de éstos últimos se encargan de su recogida gestores autorizados). Es preciso que la Administración potencie las ayudas a las empresas que se esfuerzan en proteger el medio ambiente y cumplen con la legislación ambiental vigente en la actualidad, de la misma manera que aquellas que contaminan tienen que pagar sus impuestos (canon de saneamiento, ecotasa, etc.) cumpliendo con el principio comunitario de "QUIEN CONTAMINA, PAGA".

IV. Una vía hacia la empresa saludable: su contribución a la sociedad

La empresa moderna debe considerar al trabajador no sólo como una máquina de producción sino como un ser humano, miembro de una familia y de una comunidad, de ahí que debe fomentar la salud física y mental y la capacidad de trabajo del trabajador y protegerlo contra los riesgos de enfermedades, al mismo tiempo que proteger al grupo familiar y a la comunidad en general. El objetivo 13 de Salud para Todos en el siglo XXI busca crear escenarios promotores de salud, entre otros, los lugares de trabajo, aumentando la participación de los empresarios y los trabajadores en la promoción de un entorno laboral más seguro y sano, además de reducir el estrés y la exposición a los riesgos laborales. Los programas deberán reforzar aspectos relativos a los estilos de vida y a los entornos saludables además de hacer frente a la prevención y al tratamiento de accidentes y enfermedades.

Para lograr estos objetivos es fundamental contar con el apoyo de las asociaciones de empresarios y de trabajadores, así como del sector de la salud pública, en aras de construir una red de "empresas saludables". Si consideramos la calidad ambiental como un importante componente de la calidad de vida, y a ésta como indisociable de la idea de desarrollo, habrá que concluir que el medio ambiente se comporta como generador de actividades capaces de producir empleo, renta, salud y bienestar a la población. Todo ello permite augurar una preocupación sostenida y un futuro expansivo a la cuestión ambiental, y por ello unas interesantes oportunidades de acción para los profesionales y para las empresas.

La empresa, a través de la investigación y el desarrollo, puede disponer de nuevas tecnologías, mejores materias primas, mejorar los procesos de producción y la calidad de sus productos, y con ello lograr mejores resultados, pero no podemos olvidarnos que detrás de toda esta cadena estará siempre el ser humano. La máquina aunque cada vez sea más perfecta, como mucho conseguirá cumplir su función, pero detrás de ella estará siempre el ser humano que es el que pone el sentimiento. La empresa que funciona bien, es como una familia en la que todos sus miembros caminan juntos aportando cada uno lo mejor de sí mismo en la búsqueda de los mejores resultados para la empresa. Desde la empresa, a través de esta unidad y calidad de sus miembros, también se contribuye a construir una sociedad de progreso, una sociedad más saludable, en definitiva un mundo mejor para las generaciones venideras.

V. La salud ambiental: uno de los grandes desafíos de la Humanidad para el siglo XXI

Las evaluaciones de carácter ambiental más recientes nos indican que la manera y el ritmo con que usamos los recursos naturales son insostenibles, lo cual viene a decirnos que estamos consumiendo más recursos naturales de los que el planeta puede producir y continuamos muy por encima del nivel sostenible para un ecosistema de buena calidad. Los efectos acumulativos que causan nuestras actividades deterioran no solo nuestra salud sino también la salud del planeta y su capacidad para abastecernos. Estos nuevos retos que tenemos que afrontar sólo se pueden resolver mediante una acción coherente y bien coordinada y una planificación a largo plazo.

El medio ambiente y la salud constituyen uno de los grandes desafíos de la Humanidad en el siglo XXI, y la interacción entre estos dos grandes pilares del ser humano es de vital importancia para la salud ambiental del planeta y la salud pública de sus habitantes, de ahí la necesidad de fomentar la calidad ambiental y propiciar la habitabilidad de la tierra, adelantándonos a los problemas y sus previsibles consecuencias, poniendo remedio a tiempo con los medios que tenemos a nuestro alcance, pensando en las generaciones venideras.

Tenemos que hacer posible el derecho a una vida digna de todos los seres humanos del mundo, procurar que todos los ciudadanos del planeta sean iguales en dignidad, y que tengan cubiertos aspectos básicos y

fundamentales como el acceso a la alimentación, al agua potable, a la salud y a la atención sanitaria, a la educación, a la libertad y a la paz; lo cual sólo será posible si se aplican los principios elementales de justicia, libertad, igualdad y solidaridad de la humanidad. La salud ambiental del planeta tiene que dejar de ser una esperanza utópica, tiene que empezar a ser una esperanza alcanzable y tendrá que convertirse algún día no muy lejano en una realidad tangible para todos los habitantes del planeta.

Si bien en la salud humana influye en cierta medida nuestro comportamiento genético, es evidente que los factores de riesgo ambientales y los estilos de vida inadecuados son los que condicionan y contribuyen en mayor medida a la presentación de las enfermedades de la civilización actual.

Como ejemplo de la influencia que ejerce el medio ambiente sobre en salud, cabe destacar que se producen al año 7 millones de muertes prematuras en el mundo por exposición a la contaminación del aire. El 26 de mayo de 2015, los delegados de la 68ª Asamblea Mundial de la Salud acordaron una Resolución sobre Salud y Contaminación del Aire. Según Margaret Chanc (directora general OMS): decisión histórica. Mediante dicha resolución se pretenden abordar los impactos en la salud de la contaminación del aire, el riesgo más grande en el mundo para la salud ambiental. Cada año, unas 4,3 millones de muertes ocurren en el mundo por exposición a la contaminación del aire interior y otras 3,7 millones se atribuyen a la polución del aire exterior. Ha sido la primera vez que la Asamblea Mundial debatió este tema. La resolución destaca el papel clave que las autoridades nacionales de salud deben tener en sensibilizar sobre el potencial que aborde la polución del aire de manera efectiva tiene en salvar vidas y también en reducir los costos de la salud. También subraya la necesidad de una cooperación estrecha entre distintos sectores y la integración de los problemas de salud en todas las políticas vinculadas a la contaminación del aire a nivel nacional, regional y local. Se insta a los Estados Miembros a desarrollar sistemas de monitoreo de la calidad del aire y registros de salud para mejorar la vigilancia de todas las enfermedades vinculadas a la contaminación del aire; la promoción de tecnologías y combustibles limpios para cocinar, calefacción e iluminación; fortalecer la transferencia internacional de conocimientos, tecnologías e información científica en el campo de la polución del aire. La resolución pide a la OMS fortalecer las capacidades técnicas para apoyar a los países miembros en tomar las acciones para reducir la contaminación del aire. Esto incluye capacitar para implementar las directrices de la OMS sobre calidad del aire en exteriores y calidad del aire en interiores; llevar adelante evaluaciones sobre los costos y beneficios de las medidas de mitigación; y realizar más investigaciones sobre los efectos sobre la salud de la contaminación ambiental. En la próxima Asamblea Mundial de la Salud, la OMS presentará una hoja de ruta para una respuesta mejorada del sector de la salud que reduzca los efectos adversos sobre la salud de la polución del aire.

Tenemos que estar preparados para afrontar las posibles consecuencias del cambio climático, es necesario establecer una estrategia adecuada para afrontar el impacto de la variación del clima en las personas, sobre todo en las ciudades y poblaciones costeras que serán las más amenazadas. El cambio climático supone la oportunidad de implantar políticas sanitarias públicas que influyan en la consolidación de modelos sostenibles y hábitos de vida saludables. Aspectos como la planificación energética, la planificación urbanística y los cambios en los transportes (la movilidad verde) serán algunas de las claves a tener en cuenta para adelantarnos a los acontecimientos y minimizar en la medida de lo posible sus consecuencias.

La contaminación acústica en las grandes ciudades constituye hoy en día un problema sanitario social de primer orden contra el que hay que luchar para que al menos seamos capaces de conseguir mantener los niveles de ruido ambiental en unos márgenes tolerables, mediante la elaboración de mapas sonoros y encuestas psicosociales, y la puesta en marcha de las medidas correctoras oportunas (debido a la multitud y diversidad de fuentes sonoras que existen en las ciudades resulta en la mayor parte de los casos una utopía cumplir con las recomendaciones de la OMS de 55 dB como nivel de ruido ambiental diurno en las ciudades), con la finalidad de minimizar dichos riesgos y evitar que repercutan negativamente sobre la salud de la población.

En el sector hídrico, cabe resaltar que la gestión del agua será uno de los grandes pilares para el desarrollo sostenible en el siglo XXI, la creciente presión que supone el continuo crecimiento de la demanda de agua de buena calidad en cantidades suficientes para todos los usos exige un considerable esfuerzo por parte de las administraciones implicadas en la gestión de infraestructuras de saneamiento y abastecimiento de aguas para alcanzar los objetivos propuestos de protección de la salud y del medio ambiente (más inversiones en infraestructuras y servicios, imprescindible un mantenimiento adecuado de las ETAPs y de las EDARs para

lo cual hay que destinar más recursos, y un mayor control por parte de la administración que garantice que se están cumpliendo los objetivos previstos en un principio).

Los residuos tienen que pasar de ser un problema a convertirse en una oportunidad (trabajar para conseguir convertir los residuos en un recursos), para lo cual es necesario llevar a cabo una gestión integral de los mismos, impulsando en la mayor medida de lo posible la recogida selectiva (es fundamental la colaboración y participación activa de la ciudadanía para una buena separación en origen, para lo cual es preciso intensificar las campañas de sensibilización y concienciación ciudadana) que contribuya a conseguir incrementar la reducción, la reutilización y el reciclaje (>>> RRR); solamente aquellas fracciones no reciclables, como medida necesaria podrán someterse a una incineración controlada, eligiendo la mejor tecnología disponible que sea económicamente accesible, introduciendo los controles y registros necesarios que garanticen el cumplimiento de las directrices comunitarias, y si es posible con las más exigentes que protejan el medio ambiente y la salud pública. Lo más recomendable es buscar la complementariedad entre los distintos modelos y procedimientos que tenemos a nuestro alcance y que son viables desde el punto de vista económico, de cara a conseguir el tratamiento más eficaz de los residuos al menor coste posible, teniendo siempre como objetivos prioritarios, evitar su impacto ambiental y visual, y que no supongan un riesgo para la salud pública, etc.

VI. El futuro está por hacer, está en nuestras manos construir un mundo mejor

El futuro está por hacer, está en nuestras manos que tipo de sociedad queremos construir y dejarle a las generaciones venideras, en definitiva depende de nosotros mismos y está en nuestras manos cómo queramos que sea esa sociedad del futuro. Lo que está claro es que juntos y unidos podemos conseguirlo. La unión hace la fuerza, la unidad nos hará más fuertes, somos todos necesarios y nadie imprescindible, todos tenemos el compromiso como ciudadanos libres y responsables de poner nuestro granito de arena participando activamente en la construcción de esa nueva sociedad del futuro. Tenemos que pasar de ser una sociedad silenciosa a convertirnos en una sociedad más activa y participativa, más comprometida. Tenemos que pasar del pensamiento único al pensamiento dialogado, nadie está en posesión de la verdad absoluta, siempre hay matices, hay que respetar y nunca imponer, y siempre dialogar y cohabitar con aquellos que piensan distinto. Hay que perder el miedo a la libre expresión y a defender aquello en lo que uno cree, respetando siempre los derechos del otro, ya que la libertad de uno empieza donde termina la del otro, pero con criterio e identidad propia, con responsabilidad, con firmeza y determinación. Es preciso defender los valores y principios en los que uno cree para cambiar esta sociedad y construir un mundo mejor.

Tenemos que aprender a convivir, a cohabitar y a trabajar juntos, incluso con aquellos que piensan distinto, porque al final del camino nos encontraremos, y son muchas más las cosas que nos unen que las que nos separan, por lo que es preciso sumar esfuerzos. Es necesario reducir el nivel de crispación de esta sociedad en todos los ámbitos, especialmente en el ámbito político. Es preciso acabar con la corrupción de una vez por todas, que la justicia sea implacable con los corruptos, todos somos iguales ante la ley. Resulta lamentable que en época de crisis, con tanto paro y mucha gente pasando hambre y las necesidades básicas sin cubrir, haya más corrupción que nunca. Es lamentable que se dediquen tantos recursos a armamento, que lo único que conlleva es destrucción y pérdidas de vidas humanas. Menos inversiones en armamento y destinar más recursos para paliar el hambre en el mundo y las desigualdades. Acabar con la violencia de género y los malos tratos (tolerancia cero), etc. Tenemos que ser capaces entre todos de construir un mundo nuevo, un tiempo nuevo para todos los habitantes del planeta, donde las palabras guerra, destrucción, violencia, corrupción no existan o queden reducidas a la mínima expresión, ese día ganaremos el futuro y el paraíso.

A esta sociedad le falta madurez democrática y necesita un proceso de regeneración y un cambio de rumbo. Es preciso crear una nueva sociedad ejemplarizante, más auténtica y de principios, comprometida con el bien común, que sirva como modelo a las generaciones venideras. Es necesario que resurja el espíritu de personas que han entregado su vida al servicio de los demás, han dejado su impronta y una profunda huella y un legado irrepetible. Sirvan como ej. los casos de San Francisco de Asís y la Madre Teresa de Calcuta, que han entregado su vida al servicio de los más pobres y de los más necesitados, a cambio de nada, simplemente por amor al prójimo. Es preciso recuperar ciertos valores fundamentales y principios éticos, morales y espirituales que se han perdido. Cambiar el signo de esta sociedad significa pasar del TENER (la codicia por acumular bienes materiales) al SER (la calidad y el valor de la persona – y esa calidad está en

el ser de la persona, en su interior y se manifiesta en nuestras acciones a través del testimonio que damos día a día en nuestra vida, en definitiva en nuestra alma- la calidad humana, valores como la integridad y la honradez), que al final es lo que cuenta y lo que queda al final del camino.

Un mundo mejor se construye con personas solidarias que estén dispuestas a hacer algo por los demás y por mejorar esta sociedad en todos sus ámbitos, sin esperar nada a cambio. Está claro que difícilmente podemos aspirar a construir entre todos un planeta más saludable y sostenible, sino somos capaces de conseguir en el más amplio sentido de la palabra una sociedad mejor y un mundo más fraterno y más humano, en paz (propiciar una cultura de paz, insisto menos recursos destinados a armamento y más recursos destinados a paliar el hambre en el mundo), más honesto (transparente y limpio) más justo y solidario, y derecho a una vida digna para todos los habitantes del planeta, ya que todos los seres humanos somos iguales en dignidad. Desde la diversidad y el respeto a la libertad del ser humano, tendremos que esforzarnos desde nuestra responsabilidad individual, en ser testimonio vivo de comportamientos y talantes humanos impregnados de una mayor libertad responsable, honradez, tolerancia, solidaridad, defensa y respeto por la dignidad humana, prevaleciendo los valores éticos, morales y espirituales, que son los que realmente sustentan el ser de la persona.

VII. Puesta en marcha y desarrollo del Programa Galego Municipios Saudables e Sostibles 2000-2020

La Oficina Regional para Europa da OMS, basándose en las iniciativas de Ciudades Saludables, y teniendo en cuenta las experiencias de los planes de sanidad ambiental locales y los programas de la Agenda 21 existentes en algunos países europeos, decidió apoyar a las entidades locales y regionales de cara a conseguir los objetivos del desarrollo sostenible, para lo cual es necesario impulsar la puesta en marcha de medidas de planificación y control del medio ambiente relacionadas con los aspectos sanitarios, ya que para resolver los problemas del medio ambiente, la salud y el desarrollo sostenible, es preciso llegar a un acuerdo y emprender acciones no solo a nivel nacional e internacional sino también a nivel subnacional y local.

En la línea de las políticas de la OMS de proponer ambientes saludables, y con la esperanza de concienciar a los ayuntamientos gallegos de asumir esta filosofía y con ello poder mejorar la gestión sanitaria del medio ambiente y así poder contribuir al desarrollo sostenible de Galicia y mejorar las condiciones de vida y de salud de los ciudadanos, se puso en marcha en Galicia en el año 2000, el **PROGRAMA GALEGO MUNICIPIOS SAUDABLES E SOSTIBLES 2000-2020,** que contó con los parabienes del Dr. Agis Tsouros, coordinador del proyecto "HEALTHY CITIES" de la Oficina Regional para Europa de la OMS, y desde el año 2008 viene contando con el valioso apoyo y participación activa de la Dra. María Neira, directora del Departamento de Salud Pública y Medio Ambiente de la OMS, que lidera la salud ambiental a nivel global; y cabe destacar que el entonces, S.A.R. El Príncipe de Asturias D. Felipe de Borbón y Grecia, ostentó la Presidencia de Honor del "International Congress on Environmental Health - L Curso de Saúde Ambiental" (Santiago de Compostela, 2012) y S.M. el Rey FELIPE VI ostentó la Presidencia de Honor del V Congreso Galego de Medio Ambiente & Saúde - LIV Curso de Saúde Ambiental (Lugo, 2014) y de la Cumbre de Expertos en Medio Ambiente & Salud (Ponteareas-Pontevedra, 2016). El mencionado programa, cuenta con el mecenazgo y la colaboración de relevantes organismos, entidades y empresas del ámbito gallego, nacional e internacional. A todos ellos, en calidad de responsable de esta iniciativa, quiero expresarles mi lealtad, gratitud y afecto, ya que con su respaldo, valiosa ayuda y participación activa han hecho posible, que todos juntos pudiésemos -como diría el poeta Antonio Machado- hacer camino al andar y llegar hasta aquí después de 17 años de cruzada a favor del medio ambiente y la salud.

Esta iniciativa, pionera y única en su género en la UNIÓN EUROPEA, tiene como objetivos prioritarios, la formación y reciclaje de técnicos en medio ambiente y salud, y promover un foro de debate abierto y plural en el que participen activamente todos los agentes sociales implicados en la tarea de proteger y conservar el medio ambiente, y de promover la salud; además de contribuir al estudio de la situación ambiental de los ayuntamientos, comarcas y mancomunidades de Galicia así como de sus posibles soluciones, para lo cual como primer paso es preciso realizar un diagnóstico ambiental (nos permitirá conocer cuál es la situación real existente de la que se parte, con la finalidad de adoptar las medidas correctoras que permitan corregir las deficiencias detectadas) antes de la puesta en marcha de un plan ambiental que conlleve la adopción de las medidas oportunas en cada caso concreto, priorizando las actuaciones para su mejora en función de los recursos disponibles y de la importancia de los problemas detectados que hay que afrontar en función de su repercusión. La salud ambiental de Galicia es aceptable si bien es mejorable en la medida que exista un mayor nivel de compromiso por parte de todos los agentes

sociales (especialmente de la Administración) y se destinen más recursos para afrontar la resolución de los problemas ambientales. Cabe destacar que los concellos tienen excesivas competencias ambientales y escasos recursos disponibles para afrontarlas. Galicia tiene un patrimonio natural impresionante, con una gran riqueza faunística, florística y paisajística que es preciso proteger y conservar; de ahí la necesidad de hacer compatible el cuidado integral del patrimonio natural gallego con la puesta en valor y divulgación de sus recursos naturales; siendo necesario un mayor nivel de compromiso y destinar más recursos.

La puesta en marcha en Galicia del Programa Galego Municipios Saudables e Sostibles 2000-2020, principal referente de la formación ambiental en Galicia, en su periplo itinerante por la geografía gallega a lo largo de los últimos 17 años, contó con la participación activa de **5.889** ambientalistas y sanitarios en las 56 ediciones de Cursos de Saúde Ambiental realizados (se incluyen además la celebración del Simposio Internacional "Medio Ambiente y Salud: nuevos retos de futuro" en colaboración con la Fundación Ramón Areces, celebrado en Santiago de Compostela en el 2015; y de la Cumbre de Expertos en Medio Ambiente & Salud, celebrada en Ponteareas en el 2016), y se sumaron a esta iniciativa 263 ayuntamientos (255 gallegos, 2 leoneses, 1 asturiano, 2 madrileños y 3 portugueses) y 5 entidades locales y regionales portuguesas.

Esta iniciativa de carácter plural e integrador, foro de debate y estudio de la situación ambiental de Galicia, continuará su periplo itinerante por toda la geografía gallega en el 2017, con la celebración del **II CONGRESO LUCENSE DE MEDIO AMBIENTE – LVII CURSO DE SAÚDE AMBIENTAL (Vilalba-Lugo, 20-23 marzo 2017)**, y a pesar de las dificultades, escasez de recursos y de tener que navegar contracorriente en muchas ocasiones, mantendrá su compromiso de servicio público con la sociedad gallega y afrontará nuevos retos en los próximos años, contribuyendo a sentar las bases del desarrollo sostenible futuro de Galicia, y a mejorar la gestión y las condiciones de vida y la salud de los ciudadanos, y abrirá nuevos horizontes y extenderá su periplo itinerante fuera de nuestras fronteras.

VIII. Reflexiones finales

El medio ambiente es patrimonio común de toda la Humanidad, su protección y conservación exige el esfuerzo solidario de toda la sociedad en su conjunto. La salud ambiental del planeta está en nuestras manos y es una tarea de todos alcanzar algún día, esperemos no muy lejano, ese objetivo tan importante y deseable para toda la Humanidad.

El medio ambiente no tiene fronteras, es de vital importancia la cooperación de las naciones de los cinco continentes y la coordinación de los actores principales que las representan, en definitiva la imperiosa necesidad de aunar esfuerzos y establecer sinergias por parte de gobernantes y responsables políticos, empresarios, científicos, educadores, ecologistas, medios de comunicación, población civil (fundamental la participación activa de los ciudadanos), y estar por encima de ideologías políticas, localismos, intereses económicos y cualquier otra situación o condición, ya que *"el aire que respiramos, el agua que bebemos, los alimentos que ingerimos, el suelo en el que residimos y el paisaje que contemplamos y disfrutamos"*, no tienen ni color político ni económico ni raza ni religión.

Todos los seres humanos que habitamos este planeta tenemos que estar en las mismas condiciones de igualdad ante la salud, la educación, la vivienda, etc. y poder disfrutar de una vida digna y de un medio ambiente sano, y lo que es más importante, que entre todos seamos capaces de construir un mundo mejor, un planeta en paz, más justo y solidario, más saludable y sostenible para todos/as los/as habitantes del planeta, mejor legado para las generaciones venideras, que nos lo agradecerán. Que así sea.

¡SIEMPRE POR GALICIA Y A FAVOR DE LA SALUD AMBIENTAL DEL PLANETA!

Santiago de Compostela, 01 de marzo de 2017

Prof. Dr. Francisco José Peña Castiñeira
FUNDADOR PROGRAMA GALEGO MUNICIPIOS SAUDABLES E SOSTIBLES 2000-2020
DIRECTOR CURSOS DE SAÚDE AMBIENTAL